

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Por presidencia se da lectura al informe de Labores que presenta al Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCION:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el periodo del año fiscal 2017. Los accionistas administradores se abstienen a votar.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

Analizados los balances de la compañía del año 2017, los accionistas votan a favor su aprobación, con el voto salvado del Gerente.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

El gerente menciona que se obtuvo una utilidad contable de USD 176.628,81 se debe pagar por el 15% participación trabajadores de USD 26.494,32 Impuesto a la Renta causado de USD 35.348,26 por lo que representa una Utilidad Neta Repartible USD 114.786,23

RESOLUCION:

Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueban los estados financieros presentados, sin embargo los accionistas unánimemente deciden no repartir las utilidades del periodo 2017.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017, el mismo que refleja razonabilidad en la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

4. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018

He implementado un plan de seguimiento a los proyectos, tenemos un importante proveedor con el cual se ha negociado precios y plazos de crédito. Propongo nuevos servicios dentro de la rama que generen mayores ingresos, capacitación a los empleados para brindar excelente atención al cliente, con el fin de atraer nuevos clientes.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2017.

Quiero dejar expresa constancia de reconocimiento a la Junta General de Accionistas de EBICS SA., por la confianza y apoyo demostrado en todo momento a nuestra labor, lo cual nos ha estimulado para el cumplimiento de los objetivos trazados a inicios de año.

De igual manera mi agradecimiento a nuestros funcionarios, personal administrativo y trabajadores, que con dedicación y cumplimiento han contribuido a llevar adelante a la empresa, incrementar los servicios y mantener controles adecuados, los que nos permitirá estar siempre en un buen nivel para el logro de los resultados que hoy estamos presentando,

Atentamente,



Ing. Roberto León Del Salto
GENENTE GENERAL
EBICS S.A.